Factura Pequeño Contribuyente

CARLOS ALBERTO, VÁSQUEZ LEMUS

Nit Emisor: 41472543

VASQUEZ LEMUS CARLOS ALBERTO

3 CALLE A 1-07 COLONIA LOMAS DEL SUR, A zona 2, Villa Nueva, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 054A5C04-777C-451D-A2C6-BE933A3CF0F9 Serie: 054A5C04 Número de DTE: 2004632861

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 29-feb-2024 09:31:11 Fecha y hora de certificación: 05-feb-2024 09:31:11

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/02/2024) al (29/02/2024), según contrato número MEM- 108-2024.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
			TOTALES:	0.00	0.00	7,500.00		

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Ing. Gerson Didier de León Director General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-108-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 29 de febrero del año 2024.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en cuanto a supervisar que las unidades de transporte de combustibles operen cumpliendo con la normativa nacional aplicable
 - Se apoyo en la asignación de 244 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resquardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
 - Se apoyo en la recepción, revisión y entrega de 93 tablas de calibración de Autotanques presentadas por las empresas autorizadas en Calibración de Autotanques. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- c) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable
 - Se apoyo en la verificación de 113 correlativos en proceso de autorización de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos por las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros.
- d) Apoyo técnico para inspeccionar plantas de calibración de auto-tanques y empresas autorizas para certificar unidades de transporte, verificando las condiciones de seguridad industrial y ambiental, así como, los procedimientos de calibración y pruebas de funcionalidad a unidades de transporte dentro del contexto de la normativa y legislación aplicable vigente
 - Apoyo técnico en "INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION DE AUTOTANQUES" ubicada el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldado con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-014-2024, DGH-DFT-SIETA-INF-015-2024 y DGH-DFT-SIETA-INF-036-2024, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- e) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos
 - Se apoyo en la redacción del oficio No. DGH-DFT-SIETA-OFI-023-2024, donde se le da respuesta a la solicitud de información solicitada por la Unidad de Información Pública, archivado en el Departamento de Fiscalización Técnica.

Atentamente,

Carlos Alberto Vasquez Lemus DPI Np. (2207054370101)

Vo.Bo.lng.Jose Francisco Pedroza Cámbargon recica Vo.Bo.Ing.Jose Francisco Peoroza Santonio Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica CUATEMALA.

Aprobado

Ing. Gerson Didier De León Director General de Hidrocarburos Dirección General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing, Luis Aroldo Ayala Vargas Viceministro de Energía y Minas